

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 19 SEP 2014

Expte. n° 51.741-2014 y AGREGADOS.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales alumnos de esta Facultad, solicitan prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para las distintas asignaturas que se cursan en ésta Casa;

ATENTO.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

Por ello,

EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1°)-NO Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que se detallan, a los alumnos regulares que a continuación se consignan:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL...</u>
Melisa Solange SCHER	FARMACIA	1990-REF.-2007	FARMACQUIMICA	-----
Cristian Ezequiel GUZMAN	LIC. EN BIOTECNOLOGIA	1998	QUIMICA ORGANICA II	-----

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

RESOLUCION N°:

0593 2014

JCA.-

DR. MARÍA CECILIA DE CASTILLO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.C.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DR. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN